Fundación Universitaria Sanitas

República de Colombia

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS

Personería Jurídica No. 3015 del 23 de diciembre de 2002

Considerando que

Mayorli Olaya Pereira

C.C. 1.026.295.881 de Bogotá D.C.

Cumplió los requisitos académicos exigidos para optar al grado universitario, le confiere el título de

Enfermera

En testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos el presente Diploma en Bogotá D.C. a los veinticinco (25) días del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018)

Mario Arturo Isaza Ruget
Rector

Jorge Antonio Martínez Bernal
Decano

Johns Steve Navarro Lara
Secretario General

Anotado al Folio No.00601 Libro de regístro No. 11
18BO57PR001112

Fundación
Universitaria
Sanitas

Personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 3015 del 23 de diciembre de 2002

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ACTA DE GRADO No. 0998
(Folio 00601 del libro 11)

En la ciudad de Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018), la Fundación Universitaria Sanitas, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional de la misma, como consta en el registro SNIES No. 20538, llevó a cabo el acto solemne de graduación mediante el cual, previo juramento, otorga el título de

ENFERMERA

A

MAYORLI OLAYA PEREIRA

Identificado(a) con C.C. No. 1.026.295.881 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, legales y reglamentarios establecidos para conferir dicho título profesional. Por lo tanto, se le hizo entrega del Diploma No. 18BO57PR001112 que lo(a) acredita como tal.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Firmada por: **MARIO ARTURO ISAZA RUGET** - Rector, **JORGE ANTONIO MARTÍNEZ BERNAL** - Decano Facultad de Enfermería, y **JOHNS STEVE NAVARRO LARA** - Secretario General.

Es fiel copia tomada del original, expedida en Bogotá, el veinticinco (25) de enero del año dos mil dieciocho (2018).

JOHNS STEVE NAVARRO LARA
Secretario General